

HACE SABER

Que el día 26 de enero de 2023, se libró oficio de Citación para la notificación personal de la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-122939, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 5, cuyo contenido es el siguiente:



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá, D.C. 26 de enero de 2023

YC-CRT-123115
Página 1 de 1

Señor:
ERNESTO ADOLFO BELTRAN TOSCANO
Predio: CURRAMBA / LOTE 2
Corregimiento de Cuatro Vientos
El Paso - Cesar

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Citación para la notificación personal de la Oferta Formal de Compra del predio 2NDA1972.

Reciban un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** en coordinación con **YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización** y en virtud del contrato de concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de **YUMA Concesionaria S.A. en reorganización**, - en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia - El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle la oferta de compra No. YC-CRT-122939 de Fecha de 16 de enero de 2023, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado "CURRAMBA / LOTE 2", con cédula catastral No. 20250000200020047000ME y matrícula inmobiliaria No. 192 – 57900 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Carmen de Bolívar.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO
DIAZ
Fecha: 2023.01.26 14:27:30
-05'00'
GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Elaboró: LMB
Revisó: CMP/JHD

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566
Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto se lo atenderá a través de estos canales de atención al usuario.

 Oficina de Atención al Usuario: PBX 3 + 500 Ruta 4517, salida Bosconia hacia Vía de Cintura en los barrios de Puente Plano, La Lona, El Delfín, Tuluavaca y Valencia de Jaraguá.
Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. - sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

 Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorra los municipios del AED del proyecto.

 **Reservas salidas:** Ubicada en las administraciones municipales de Atiquiyá, Nariño-Gómez, Páez y Zumbato en los municipios de El Copey, Argenteo, Fundación y Anorato, en las secciones de policía de Chiguaná, El Paso, Bosconia, Manrique y Guamechó, además de un taller ubicado en la Institución Educativa Carlos Garro Mayora de La Agua y en la comunidad Atobacandense de Cascajal.

Dígnese en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)



El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarles personalmente la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-123939 de Fecha de 16 de enero de 2023, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado **COOTRANSVISE S.A.**, con el siguiente número de guía **1543**, de fecha 30 de enero de 2023.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de los destinatarios, se fija el presente Aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura
Anexo: guía 1543 COOTRANSVISE S.A.,



COOTRANSVIVE

Servicio Especial

Diagonal 21 No. 28 - 20 - Tel: 5803400 - 5743172
Cel: 310 707 3899 - 316 743 9248 - Valledupar - Cesar
E-mail: cootransvive@hotmail.com



RECIBO ENCOMIENDA

NIT. 824.004.926-2

FECHA: 30 Enero 2023

Nº **1543**

REMITE: Oficina Yc cat - 123115

NOMBRE: YUMA

DIRECCIÓN: _____

TEL: _____

PARA

NOMBRE: ERNESTO ADOLFO BELTRAN ROSANO

DIRECCIÓN: Finca Corumbá lote 2. El Paso TEL: 3154866754

VALOR FLETE: \$ 20.000 Descripción: _____

COMV. COOPERATIVA \$ _____

TOTAL ENCOMIENDA \$ 20.000



SECRETARIA DESPACHADORA

DESPACHADOR(A) _____

RECIBI C. C. No. _____



CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR.

FIJADO EL DÍA 9/02/2023 SIENDO LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL DÍA 15/02/2023 SIENDO LAS 5:30 PM.

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2023.02.08
16:15:18 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI